



MUNICIPALIDAD DE MARCALA

CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ

E-mail: alcaldiademarcala@yahoo.es

Teléfono: 27645329, 27643975



CIRCULAR RH No.009-2017

Para: Empleados Municipales
De: Departamento de Recursos Humanos
Asunto: Feriado Semana Morazánica
Fecha: 28 de Septiembre de 2017

Reciban un cordial saludo deseándoles éxitos en sus funciones diarias.

En cumplimiento al comunicado emitido por el Gobierno Central mediante Decreto Legislativo No. 78-2015, que establece lo siguiente:

Trasladar los feriados de 3, 12 y 21 de Octubre, a partir del Miércoles 04 del mismo mes, hasta el sábado 07. Y por parte de la Secretaria de Gobernación se ha concedido asueto a empleados públicos, a cuenta de vacaciones los días Lunes 02 y Martes 03 de Octubre.

Así mismo el día de mañana viernes 29 de Septiembre no habrá labores de tipo administrativas en la Municipalidad, pero se deberá integrarse en las actividades que ya se tienen programadas en el Marco de la celebración de la Feria en Honor a San Miguel Arcángel.

Regresando a labores el día Lunes 09 de Octubre del presente año.



Lic. Franklin Aguilar
Depto. Recursos Humanos

CC: Alcaldesa Municipal
Auditoria Interna
Jefes Departamento
Archivo